



**INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DEL
COMITÉ DE ÉTICA, INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL
INSTITUTO PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE YUCATÁN**

De conformidad con lo establecido en el Programa Anual de Trabajo 2021 del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés del Instituto para la Inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado de Yucatán (IPEDEY), se presenta el informe trimestral de OCTUBRE a DICIEMBRE del 2021 de las actividades realizadas:

- 1.- Se llevó a cabo la cuarta sesión ordinaria del Comité en fecha 22 de octubre del 2021.
- 2.- Se ha alimentado el sistema implementado por la Secretaría de la Contraloría General para los Comités de Ética, subiendo la información en tiempo y forma.
- 3.- En el trimestre que se informa, no se ha recibido por ningún medio, queja de ética, integridad o conflicto de interés en contra ningún servidor público del IPEDEY, por lo cual no necesario otorgar ningún seguimiento.
- 4.- Se informa que, en las reuniones de trabajo mediante plataformas digitales, la Directora General del Instituto, de manera permanente, exhorta a los servidores públicos a cumplir con sus responsabilidades y que su actuar siempre se encuentre ajustado a la normatividad.
- 5.- Se aprobó el calendario de sesiones del Comité para el año 2022.
- 6.- Como parte de las acciones de capacitación permanente al personal sobre las bases y políticas para la promoción, fomento y difusión de la cultura de integridad y comportamiento ético en el servicio público se capacitó por el Sistema Estatal Anticorrupción al personal del IPEDEY con el curso: "Ética profesional y responsabilidades administrativas en el servidor público" con el objetivo de identificar los comportamientos no éticos que puedan incurrir en una falta administrativa y las sanciones correspondientes, con el fin de promover una conducta eficiente y ética en las funciones del servidor público utilizando como fundamento el Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Yucatán y la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Yucatán los días 25 y 26 de noviembre en modalidad virtual.
- 7.- Se difundió por parte del Departamento de Transversalización y Vinculación el Código de Ética del IPEDEY, entre sus integrantes, para fortalecer el actuar ético del personal adscrito a esta área priorizando aquella que está a cargo de la atención ciudadana.

ATENTAMENTE

**C.P. ELIZABETH CAROL MAY RODRIGUEZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ÉTICA, INTEGRIDAD
Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL
INSTITUTO PARA LA INCLUSIÓN DE LAS
PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE YUCATÁN**

Calle 86 B núm. 499 C x 59 y 61
Interior Ex Penitenciaria Juárez
Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán

T (999) 9 30 33 40 ext. 23050
M 99 96 35 83 71
discapacidad.yucatan.gob.mx